ART
Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

Certificado de Afiliación

ARTR30900N

ART

PÓLIZA: 5450285

Por medio de la presente, dejamos constancia que la firma VIALSEG S.A. con CUIT 30708782250, ha cumplimentado la afiliacion del ramo RIESGOS DEL TRABAJO, conforme a la Ley 24557 y sus modificatorias con FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U., de acuerdo a las siguientes condiciones:

PÓLIZA N°: 5450285

A) VIGENCIA DESDE: 01-08-2023 **VIGENCIA HASTA:** 31-07-2026

B) ACTIVIDAD: Venta al por mayor de equipos de telefonía y comu **CODIGO DE ACTIVIDAD (CIIU):** 465210

C) NOMINA DEL PERSONAL ASEGURADO:

Se adjunta nomina del personal

FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.U. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra ASOCIACIÓN CIVIL EDUCATIVA ESCOCESA SAN ANDRÉS CUIT: 30-52982680-6, sus funcionarios, empleados u obreros, bien sea con fundamento en el Art. 39.5 de la Ley 24557 y sus modificatorias o en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex dependiente de VIALSEG S.A., alcanzados por la cobertura del presente contrato de afiliación, ya sea por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídos por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587; su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo; las Provincias y la Ciudad Autónoma de la Ciudad de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

El presente certificado se extiende en la ciudad de La Plata a los 23 días de Febrero de 2026 para ser presentado ante quien corresponda.
El presente certificado tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de emisión.

Sr. Empleador:

Toda comunicación fehaciente que se envié desde esta A.R.T. se realizará por el Sistema de Ventanilla Electrónica por ello le recordamos que se encuentra vigente la Resolución S.R.T. N° 635/08 y su modificatoria Resolución SRT Nº 365/09 (Sistema de Ventanilla Electrónica para Empleadores), para poder adherirse debe ingresar con su clave fiscal al sitio http://www.srt.gov.ar/servicios/ventanilla/ventanilla.htm



BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART

Federación Patronal Seguros S.A.U.
Aseguradora de Riesgos del Trabajo

- LISTADO DE LA NOMINA -

CUIT: 30708782250 **FECHA:** 23-02-2026

RAZON SOCIAL: VIALSEG S.A.

PÓLIZA N°: 5450285

APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	ITEM	ESTADO	ULTIMO SALARIO
ARELLANO GALINDEZ DANIEL EDUAR	20958220058			
AYALA EDUARDO RAMIRO	20471465616			
BALDO CAROLINA ERICA	27232514774			
CARRARA ALBERTO	20215530664			
CARRARA MAXIMILIANO	20222348804			
CORONEL MARIA PAULA	27294897335			
GIMENEZ URIEL AGUSTIN	23443184309			
GOMEZ JOSE SAMUEL	20474842461			
GOMEZ ORTIZ IGNACIO MANUEL	20462087552			
GONZALEZ JUAN PABLO	20254788881			
LINCHO MISAEL FERNANDO	23391564159			
LORENZON THIAGO NEHUEN	23471577669			
MACHADO CRISTIAN OMAR	20263670133			
MANRIQUE RODRIGUEZ ABRAHAN ISAAC	20191466730			
MARTINEZ SUSANA BEATRIZ	27121915133			
MORENO JAVIER ESTEBAN	20231020439			
PIEDRA JUAN MARTIN	20218318186			
ROMERO CELESTE DENISE	23454316169			
VALLEJOS MARCOS JOSE	20364413239			
VILLALBA MAXIMILIANO JAVIER	20326154777			
VILLANUEVA FEDERICO	20230729450			

BAZAN SERAFIN
Jefe Producción ART